

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAB-CENTRO PALACIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 15 DE MARZO DE 2017.

En la ciudad de Portoviejo, a las 15H00 del día 15 de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Cda. Los Pinos, Calle Río Amazonas y Av. Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Dra. Ida Alcívar Alcívar, Dra. Paola Palacio Alcívar y el Sr. David Palacio Alcívar, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, actuando de consumo se constituye en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, con el Objetivo de tratar el siguiente orden del día.

1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Actúa como secretario de Junta el Ing. Pablo Palacio Andrade, presidente de la compañía.

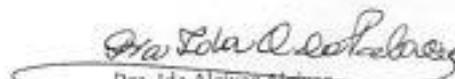
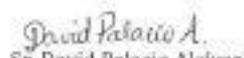
La presidencia una vez constatado el quórum por secretaría, dispuso que se le cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único a tratar en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO: luego de varios análisis, se resuelve por unanimidad, aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al periodo 2016.

Siendo las 19H15 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en voz alta y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Pablo Palacio Andrade
Presidente.


Dra. Ida Alcívar Alcívar
Accionista.
Sr. David Palacio Alcívar
Accionista.
Dra. Paola Palacio Alcívar
Accionista.

LAB - CENTRO
PALACIO CIA. LTDA.
Portoviejo - Manabí